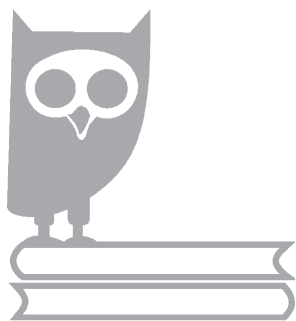
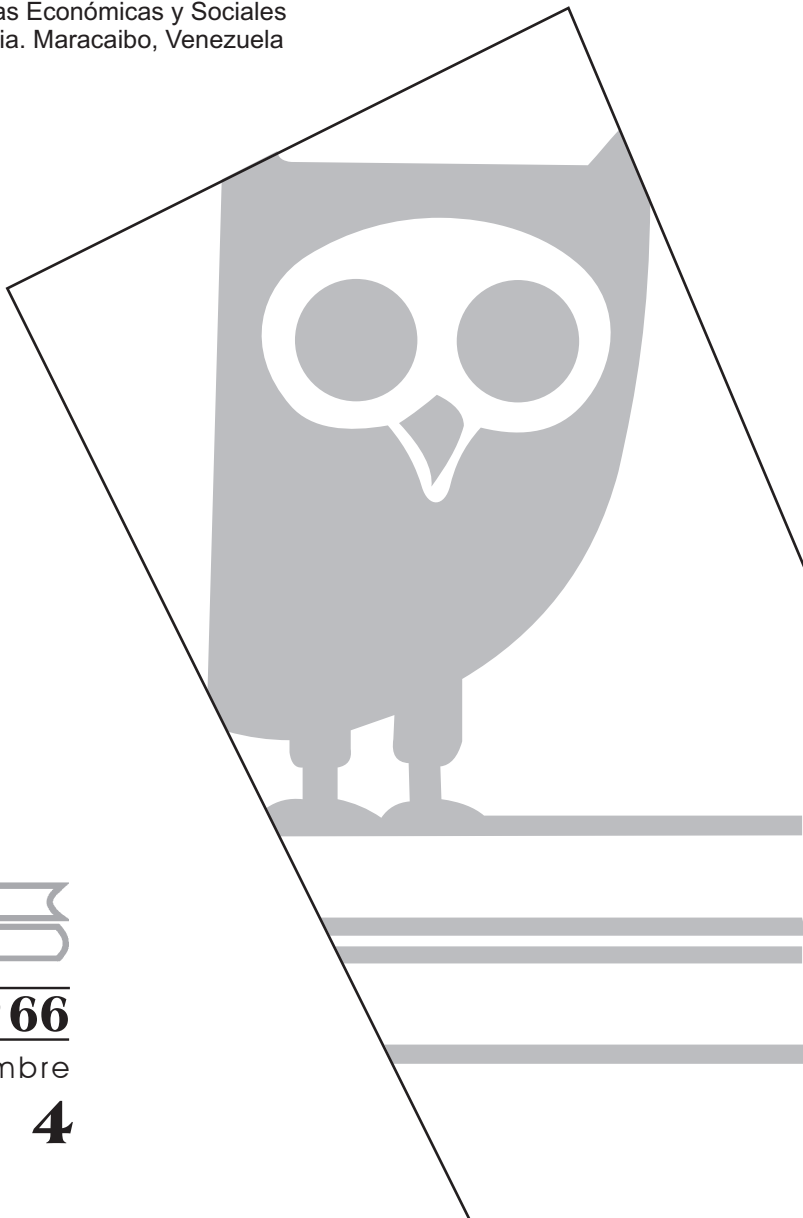


Utopía y Praxis Latinoamericana

**Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana
y Teoría Social**

Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA)

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela



Año 19. N° **66**

Julio - Septiembre

2 0 1 4

Utopía y Praxis Latinoamericana nace como una *respuesta* a la situación de conflictividad política que atraviesa actualmente la democracia y la sociedad latinoamericana. Pero también nace como una respuesta comprometida con el análisis filosófico y la interpretación histórica de la cultura y las ciencias sociales frente a la crisis de la modernidad. Respuesta que procura la creación de nuevos actores y escenarios a partir de los cuales se hagan posibles inéditas alternativas para la *teoría crítica* y el *cambio social* efectivo. Una respuesta en dos sentidos: la utópica porque todo proyecto existencial auténtico debe enmarcarse y definirse por el universo de sus valoraciones humanas; la *práctica* porque, a diferencia de la necesaria *teoría*, implica un tipo de *acción* cuyo movimiento es capaz de dialectizar la comprensión de la realidad, pero también de transformar a los sujetos que la constituyen. Con lo cual la noción de *praxis* nos conduce de retorno a la política, a la ética y, hoy día, a la ciencia y a la técnica. Es una respuesta desde América Latina, porque es a partir del ser y pensar latinoamericano que la *praxis* de nuestro proyecto *utópico* se hace realizable.

Utopía y Praxis Latinoamericana es una publicación patrocinada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia (CONDES).

Utopía y Praxis Latinoamericana aparece indizada y/o catalogada electrónicamente en las siguientes bases de datos:

Serbiluz: [Http://revistas.luz.edu.ve/revicyhluz/](http://revistas.luz.edu.ve/revicyhluz/)

- REVENCyT (Fundacite, Mérida)
- Ulrich's International Periodicals Directory (USA)
- Hand book of Latin American Studies (USA)
- Electronische Zeitschriftenbibliothek (EZB, Alemania)
- The Philosopher's Index (USA)
- Informe Académico (México)
- CLASE (México)
- FONACIT (Caracas, Venezuela)
- BASE (Alemania)
- LATINDEX (México)
- DIALNET (España)
- REVENCyT (Mérida)
- REDALyC (México)
- Google Scholar
- Centro Virtual Cervantes (España)
- CEFILIBE (México)
- LECHUZA (Oviedo, España)
- Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades (Madrid, España)
- Repertoire Bibliographique de la Philosophie (Louvain La Neuve, Belgique)
- CERCAL (Bélgica)
- OEI-CREDI (España)
- DOAJ (Directory of Open Acces Journals)
- Sistema de Biblioteca de la Universidad de Antioquia (Colombia)
- The Library of Congress (USA)
- Catálogos informatizados de la Red de Bibliotecas del CSIC (España)
- EBSCO (México)
- Sociological Abstracts (USA)
- Repertorio de Ensayista y Filósofos Ibero e Iberoamericano (Athens, USA)
- REBIUN (España)
- Acces my Library (USA)

ISSN 1315-5216

Depósito legal pp 199602ZU720

DR © Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela.

Esta revista fue impresa en papel alcalino

This publication was printed on acid-free paper that meets the minimum requirements of the American National Standard for Information Sciences-Permanence for Paper for Printed Library Materials, ANSI Z39.48-1984

Utopía y Praxis Latinoamericana

ISSN 1315-5216 / Dep. legal pp. 199602ZU720

Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social
Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA)
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

Año 19. Nº 66. Julio-Septiembre, 2014

Contenido

PORTADILLA

José María Aricó (1931-1991): *Pasado, presente y futuro*
Esteban Torres y Emmanuel Biset

PRESENTACIÓN

Discutir el Estado: reflexiones contemporáneas desde América Latina
Esteban Torres y Emmanuel Biset

7

ESTUDIOS

Antonio NEGRI

El derecho del común
Law of the Common

9

Bob JESSOP

El Estado y el poder
The State and Power

19

Sandro CHIGNOLA

A la sombra del Estado. Governance, gubernamentalidad, gobierno
In the Shadow of the State. Governance, Governmentality, Government

37

ARTÍCULOS

Hernán GARCÍA ROMANUTTI

El Estado según Foucault: soberanía, biopolítica y gubernamentalidad
The State According to Foucault: Sovereignty, Biopolitics and Governmentality

53

Roque FARRÁN

Pensar el Estado a partir de la filosofía de Alain Badiou
Thinking about the State Based on the Philosophy of Alain Badiou

67

Ana Paula PENCHASZADEH y María Luciana ESPINOSA

Soberanías heridas de muerte, Estados llenos de vida
Mortally Wounded Sovereignties, States Filled with Life

79

María Luciana CADAHIA

Hacia una nueva crítica del dispositivo
Toward a New Criticism of the Dispositive

95

Natalia MARTINEZ PRADO y Juan Manuel REYNARES:	
Devenir pueblo: la eventualidad hegemónica del Estado en la obra de Ernesto Laclau <i>Becoming People: The Hegemonic Eventuality of the State in Laclau's work</i>	109
Esteban DIPAOLA:	
El discurrir del sentido: prácticas enunciativas del Estado e inmanencia política en Gilles Deleuze <i>The Discourse of Meaning: Enunciative Practices of the State and Political Immanence in Gilles Deleuze</i>	121
Emmanuel BISET:	
Hacia una ontología política del Estado <i>Toward a political ontology of the State</i>	137
Esteban TORRES:	
El Estado, la comunicación y el espacio público en Manuel Castells (2004-2009) <i>State, Communication And Publics Espace in Manuel Castells, 2004-2009</i>	153
NOTAS Y DEBATES DE ACTUALIDAD	
Verónica GAGO, Sandro MEZZADRA, Sebastián SCOLNIK y Diego SZTULWARK	
¿Hay una nueva forma-Estado? Apuntes latinoamericanos <i>Is There a New Form-State? Latin American Notes</i>	177
Cecilia ABDO FERREZ	
Pensar políticamente a Spinoza, para América Latina <i>A Political Re-thinking of Spinoza for Latin America</i>	185
LIBRARIUS	
Giacomo MARRAMAO: <i>Contra el poder. Filosofía y escritura</i> , FCE, Buenos Aires, 2013, 111pp (Esteban Torres); Eugene GOGOL. <i>Ensayos sobre zapatismo</i> . México, Prometeo Liberado, Juan Pablos Editor, 2014, 128pp (Rodolfo Delgado Aguilera); Stefan GANDLER: <i>Fragments de Frankfurt. Ensayos sobre la Teoría Crítica</i> . Editorial Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Ciencias Políticas, X. XXI, México, 2009, 142pp (Jordi Magnet Colomer).	193
DIRECTORIO DE AUTORES	205



El Estado según Foucault: soberanía, biopolítica y gubernamentalidad

The State According to Foucault: Sovereignty, Biopolitics and Governmentality

Hernán GARCÍA ROMANUTTI

CIFFyH-Universidad Nacional de Córdoba, CONICET, Argentina.

RESUMEN

El artículo presenta la manera en que Foucault abordó la cuestión del Estado en sus investigaciones genealógicas. Reconstruye la manera en que el Estado es soslayado del estudio del poder disciplinario siendo, sin embargo, señalado como posible principio de articulación de las relaciones de poder múltiples y dispersas. Señala la introducción de una nueva escala de análisis del poder: la población, lo que conduce a la indagación sobre las relaciones entre biopolítica y gubernamentalidad. Desde esta perspectiva, se interroga sobre el problema de la recepción de los estudios foucaulteanos en la tradición biopolítica italiana y los *governmentality studies* para preguntarse por las posibilidades de recepción desde nuestra actualidad latinoamericana.

Palabras clave: Foucault, Estado, Biopolítica, gobernabilidad.

ABSTRACT

This article presents the way that Foucault addressed the issue of the State in his own genealogical research. It reconstructs the way in which the State is circumvented from the study of disciplinary power, being, nevertheless, indicated as a possible principle of articulation for multiple and dispersed power relations. It points out the introduction of a new scale for the analyzing power: the population, which leads to investigation about the relations between biopolitics and governmentality. From this viewpoint, it raises questions about the problem of the reception of Foucaultean studies in the Italian biopolitical tradition and *governmentality studies*, to ask about the possibilities of reception from the current Latin American state of affairs.

Keywords: Foucault, state, biopolitics, governability.

1. INTRODUCCIÓN

La apuesta insistente de la filosofía de Michel Foucault puede ser definida como la interrogación crítica sobre la manera en que las relaciones de poder se articulan con regímenes de saber dando lugar a la constitución histórica de distintas subjetividades. Sin embargo, las investigaciones genealógicas que desarrollara durante la primera mitad de la década de 1970 parecen soslayar, al menos en principio, la cuestión del Estado —central para la filosofía y la teoría política modernas. Esto obedecía, más que a una desatención por parte de Foucault, a su oposición explícita al modo de pensar las relaciones de poder que proponían las teorías jurídico-políticas concebidas al calor de las luchas fundacionales de los ya envejecidos Estados soberanos. Su analítica del poder, en cambio, pretendía estudiar las disciplinas en un nivel microfísico, local y capilar.

En el presente trabajo intentaremos argumentar que incluso desde esta perspectiva el Estado sigue apareciendo como un posible principio de articulación de las relaciones de poder múltiples y dispersas, y que esto se hará más evidente cuando, hacia 1976, Foucault introduzca la noción de biopolítica para pensar desde la misma perspectiva genealógica una nueva escala de fenómenos: la regulación de las poblaciones por parte de los Estados modernos. Intentaremos mostrar también que, cuando Foucault abandone el modelo bélico del poder entendido como dominación para desarrollar una nueva perspectiva desde el paradigma del gobierno, la noción de gubernamentalidad (desarrollada en los cursos de 1978 y 1979) vendrá a desplazar e integrar a la noción de biopolítica en su intento de explicar la centralidad del Estado para el gobierno de la vida de las poblaciones.

Luego de seguir este recorrido del pensamiento foucaulteano sobre el Estado se planteará el problema de la recepción que el mismo ha tenido en la tradición biopolítica italiana y en los denominados *governamentalità studies*. La tesis final que intentaremos presentar a partir de este recorrido es que, contra la marcada tendencia anti-estatal de esas tradiciones, la actualidad latinoamericana reclama a la vez que posibilita una recepción del pensamiento foucaulteano que dé cuenta de la centralidad política del Estado concebido como lugar de codificación de las relaciones múltiples de poder y como conjunto de técnicas específicas de intervención en relación a otras tecnologías de gobierno.

2. MICROFÍSICA DEL PODER: EL ESTADO VISTO DESDE ABAJO

Si bien el poder fue el tema privilegiado de las investigaciones genealógicas de Foucault, el recorte de los dominios de análisis abordados en sus trabajos hasta la primera mitad de los años '70 parecía no sólo dejar de lado el problema central del Estado, sino incluso constituirse a partir de una oposición crítica a las teorizaciones de lo político que abordaban la cuestión. Su analítica del poder, por esos años, opondrá una microfísica de las técnicas disciplinarias y de las sujeciones que ellas producen a una macrofísica del poder soberano¹, recusando la teoría jurídico-política de la soberanía que, basada en el modelo de la ley, se mostraría incapaz para dar cuenta por sí misma de la complejidad múltiple, heterogénea y dispersa del poder, al menos tal como aparece hacia el siglo XVII en la modernidad occidental².

Ese contrapunto entre su analítica del poder y su crítica del modelo-jurídico político de la soberanía lo llevará a proponer ciertas precauciones de método: 1) no analizar las formas regladas y legítimas del poder sino unas instituciones regionales con sus técnicas y sus instrumentos materiales

1 FOUCAULT, M (2007). *El poder psiquiátrico*. FCE, Buenos Aires, pp. 35-80.

2 FOUCAULT, M (2008). *Defender la sociedad*. FCE, Buenos Aires, pp. 33-36.

de intervención; 2) no estudiar el poder desde la interioridad de una intencionalidad sino a partir de prácticas reales y efectivas que constituyen materialmente a los sujetos a partir de la multiplicidad de los cuerpos, las fuerzas, las materias, las energías; 3) no considerar el poder como un fenómeno de dominación macizo y homogéneo que sería propiedad de un individuo, un grupo o una clase, pues el poder no es una cosa que pueda ser apropiada sino algo que circula a través de su ejercicio y funciona reticularmente, con lo que los individuos siempre están en situación de sufrirlo tanto como de ejercerlo; 4) no hacer una deducción del poder desde sus mecanismos centrales sino un análisis ascendente del poder a partir de sus mecanismos infinitesimales, y ver cómo esos mecanismos son colonizados, transformados, extendidos y desplazados por unos mecanismos cada vez más generales y unas formas de dominación global. 5) suplantarse el principio de análisis ideológico, correlativo de la dominación maciza de clase, por el análisis de los instrumentos efectivos de formación y acumulación del saber en su relación con los mecanismos locales de ejercicio del poder³.

De acuerdo con la perspectiva microfísica, entonces, se insistirá en la necesidad de analizar las relaciones de poder “desde abajo”, tal y como se ejercen y circulan a nivel capilar a través de todo el tejido social, sin concentrarse en ninguna institución en particular. El poder no debe ser deducido desde alguna instancia fundamental sino estudiado como una multiplicidad de relaciones de fuerza que son immanentes al dominio en que se ejercen y son constitutivas de su organización. De esta manera, Foucault logra desmarcarse a un tiempo de las doctrinas liberales y marxistas, eludiendo hacer una teorización directa sobre el Estado. En todo caso indica que, así como la red de relaciones de poder termina por constituir un espeso tejido que atraviesa los aparatos y las instituciones sin localizarse exactamente en ellos, así también la formación de enjambre de los puntos de resistencia atraviesa las estratificaciones sociales y las unidades individuales. “[E]s la codificación estratégica de estos puntos de resistencia lo que torna posible una revolución, un poco como el Estado reposa en la integración institucional de las relaciones de poder”⁴.

Entonces, si bien la analítica del poder en principio recusa la visión macrofísica de la soberanía y se niega a comenzar su análisis desde un punto de vista global o totalizador, no rechaza sin embargo la idea de que el poder que se ejerce local y reticularmente se integre y codifique en ciertas instituciones. El Estado, en última instancia, es presentado como un punto de condensación posible y, más aún, plausible. De hecho, en eso consistiría un análisis *ascendente* del poder como el que propone la cuarta precaución metodológica: analizar la manera en que los mecanismos del poder son colonizados, transformados, extendidos y desplazados por unos mecanismos cada vez más generales y unas formas de dominación global⁵.

Un problema relacionado con la integración o codificación que plantea este análisis ascendente es la cuestión de la articulación entre distintas tecnologías de poder que Foucault analiza en diversos momentos de sus investigaciones genealógicas. Así, luego de distinguir y hasta oponer el poder soberano al poder normalizador de las disciplinas al momento de introducir el conceptualizar sus modalidades y estrategias, insiste en que la emergencia de uno no elimina la vigencia del anterior sino que se trata, más bien, de comprender como se vinculan y acoplan uno con otro. El análisis histórico no se limita a tomar nota de la aparición de una nueva tecnología de poder sino que estudia,

3 *Ibid.*, pp. 36-42. En un sentido similar: FOUCAULT, M (2002). *Historia de la sexualidad vol I. La voluntad de saber*, Siglo XXI, Buenos Aires, pp. 112-125.

4 FOUCAULT, M (2002). *Op. cit.*, p.117.

5 Para un desarrollo de esta tesis ver: JESSOP, B (2007). “From micro-powers to governmentality: Foucault’s work on statehood, state formation, statecraft and state power”, *Political Geography*, n°. 26, pp. 34-40.

precisamente, cómo se integra con las técnicas y modalidades de las formaciones previamente existentes. Esto sería inherente al propio dinamismo de las relaciones de poder así concebidas: un dispositivo es un conjunto práctico que tiene cierta funcionalidad pero ninguna teleología. De esta manera, puede hacer funcionar juntas una variedad de técnicas desplazando los objetivos particulares que previamente tenían y reasignándole nuevos objetivos, incluso totalmente diferentes.

Esta observación se vuelve relevante al plantear la cuestión estatal desde la perspectiva foucaultiana, especialmente para pensar el modo en que se articularon los dispositivos del poder disciplinario (las prácticas de encierro de la psiquiatría, las técnicas de vigilancia y castigo del sistema carcelario) con el poder soberano que lo antecedía y al que vinieron a acoplarse colonizando el funcionamiento de la ley y los aparatos del Estado⁶. Y se volverá particularmente relevante cuando Foucault introduzca la noción del biopoder. A su vez, puede ser particularmente útil para pensar foucaulteanamente el Estado en contra de cierto anti-estatalismo que a veces puede leerse en los dichos y escritos del pensador francés: pensar la potencia que puede haber en algunas de las múltiples instancias que hacen a lo estatal en vez de acentuar la necesidad de desembarazarse del Estado entendido exclusivamente como dominación.

3. ESTADO Y POBLACIÓN: BIOPOLÍTICA Y GUBERNAMENTALIDAD

Hacia el año 1976, en el curso *Defender la sociedad* y con la publicación del primer volumen de *Historia de la sexualidad* (en la última clase del curso y el último capítulo de ese libro) Foucault introduce el concepto de biopoder o biopolítica⁷. En oposición al viejo poder de soberanía que se había codificado a partir de las luchas políticas en torno al Estado desde la edad media⁸, la modernidad habría concebido un nuevo poder que toma a la vida biológica como su objeto –si el antiguo poder soberano se cifraba en el derecho hacer morir o dejar vivir a los súbditos, para este biopoder se trataría en cambio de hacer vivir o dejar morir a la población. Esta nueva modalidad del poder, aclara explícitamente Foucault, no sustituye al viejo poder soberano sino que se acopla con él. La prueba terrible de ello serían los totalitarismos del siglo XX, pero también una serie de regulaciones a la que es sometida nuestra vida de todos los días en las sociedades normalizadas. Y, así como derecho soberano y disciplina se articularan en un complejo dispositivo jurídico que incluía las técnicas de normalización junto a las leyes, la administración de justicia, los decretos, estatutos y reglamentos, así también el biopoder englobará la técnica disciplinaria, integrándola y modificándola⁹.

Todo sucede como si –dice Foucault– el poder soberano como modalidad y esquema organizativo se mostrara inoperante para regir el cuerpo económico y político de una sociedad en vías de explosión demográfica e industrialización. Muchas cosas escapaban a la vieja mecánica del poder de soberanía, tanto por arriba como por abajo, en el nivel del detalle y en el de la masa. Para recuperar el detalle se produjo una primera adaptación de los mecanismos de poder al cuerpo individual, con vigilancia y adiestramiento: la disciplina. Se trató de la adaptación más fácil, la más cómoda de realizar, por eso fue la más temprana –en el siglo XVII y principios del XVIII– en un nivel local, en for-

6 FOUCAULT, M (2008). *Op. cit.*, pp. 44-47.

7 Si bien la primera mención del concepto aparece en una conferencia de 1974 (titulada “La naissance de la médecine sociale”) la manera en que Foucault introduce el concepto en la economía de sus dichos y escritos hacia el año 1976 nos sugiere que estamos ante una suerte de umbral teórico-metodológico, un significativo desplazamiento conceptual en la forma de pensar el poder.

8 FOUCAULT, M (2008). *Op. cit.*, pp. 42-43 y 49-53.

9 *Ibid.*, pp. 217-237.

mas intuitivas, empíricas, fraccionadas, en el marco limitado de instituciones como la escuela, el hospital, el cuartel, el taller. Pero hacia fines del siglo XVIII, habría surgido una segunda adaptación a otra escala: a los fenómenos globales que implican al conjunto de la población, en los procesos biológicos o biosociológicos que le son propios. Esta segunda adaptación resultaba “mucho más difícil porque implicaba, desde luego, órganos complejos de coordinación y centralización”¹⁰.

Surge entonces una nueva tecnología de poder: la biopolítica, un conjunto de mecanismos regularizadores de “la masa social” concentrados en la figura del Estado. Éste, luego de haber sido mantenido en un segundo plano en los estudios del poder disciplinario como posible efecto de articulación *pos hoc*, se vuelve central en el paradigma del biopoder. Desde la instancia estatal se regularía la vida de la población en su sustrato biológico (el nacimiento, la muerte, la reproducción, la enfermedad) a través de “complejos órganos de coordinación y centralización que implican saberes y técnicas específicas”: los mecanismos regularizadores. Una vez más, Foucault se preocupa en aclarar que anátomo-política del cuerpo y biopolítica de las poblaciones no se excluyen sino que se articulan: el Estado, con la complejidad de sus aparatos de poder, facilita esa articulación¹¹.

Ya vemos perfilarse aquí, en esta última clase del curso de 1976, los temas que se desarrollarán dos años más tarde, en los cursos *Seguridad, territorio, población* (de 1978) y *Nacimiento de la biopolítica* (de 1979), a saber: el problema del Estado y la población. Ahora bien, esto plantea el interrogante sobre las complejas relaciones entre biopolítica y gubernamentalidad¹², complejidad dada porque el tipo de relación que se da entre ambas no parece ser sólo una cuestión de distinción conceptual y articulación práctica, como en el caso del poder soberano-disciplinario-biopolítico, sino también de desplazamiento del marco teórico-metodológico de la genealogía foucaultea.

El tiempo que media entre el final del curso de 1976 (donde se introduce la problemática de la biopolítica) y los dos cursos de 1978-1979 (que se presentarían luego, en mirada retrospectiva, bajo el programa único de trazar una “historia de la gubernamentalidad”) ha sido señalado como un *impasse* teórico¹³. El modo de recomenzar el mismo problema, el poder de regulación de las poblaciones por parte del Estado, implicó desplazar los medios conceptuales y metodológicos de la analítica del poder.

En el curso de 1976, nada menos que en la clase inaugural donde presenta la hipótesis general que vertebrará las lecciones de ese año, Foucault reconoce que el modelo de análisis del poder que guiara sus investigaciones genealógicas anteriores debía ser reconsiderado. La “hipótesis Nietzsche” que concebía al poder a partir del enfrentamiento de fuerzas bajo el esquema de la guerra podría mostrarse insuficiente para comprender las relaciones de poder. Ese curso se dedicaría entonces a plantear, sólo a modo de hipótesis, la pregunta sobre la posibilidad de hacer del modelo bélico la grilla de inteligibilidad de las relaciones de poder de una sociedad¹⁴.

Luego de esbozar, en la clase final de ese mismo curso, el problema biopolítico de la población en su relación con el Estado, Foucault relevará su anterior hipótesis bélica con un nuevo para-

10 *Ibid.*, p. 226.

11 *Ibidem*. En apoyo de esta tesis, Foucault cita el ejemplo (para nada menor) de la policía, “que es a la vez aparato de disciplina y de Estado (lo que prueba que la disciplina no siempre es institucional)”.

12 Interesa plantear este problema puesto que será especialmente relevante para la cuestión de la recepción del pensamiento foucaultea sobre el Estado, cuestión que abordaremos en la última sección de este trabajo.

13 DELEUZE, G (2005). *Foucault*. Paidós, Buenos Aires. Para una contextualización más detallada ver especialmente: CASTRO-GÓMEZ, S (2010). *Historia de la gubernamentalidad, Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá, Siglo del Hombre, pp. 17-63.

14 FOUCAULT, M (2008). *Op. cit.*, pp. 15-31.

digma de análisis: la noción de gobierno. Ésta concibe las relaciones de poder ya no como tecnologías de dominación, intervención directa e inmediata sobre el cuerpo de los otros, sino a partir de la regulación de la conducta de los sujetos por medio de unas tecnologías específicas que intervienen sobre el campo posible de sus acciones. Esto implica la presuposición de la libertad de los gobernados, pero a la vez explica la producción misma de esa libertad según distintas modalidades. El gobierno es el arte de “conducir las conductas” de los sujetos interviniendo en su medio, en sus representaciones y sus cálculos, antes que de someterlos disciplinariamente.

Dice Foucault: “Este contacto entre las tecnologías de dominación de los demás y las referidas a uno mismo es lo que llamo *gubernamentalidad*. Quizás he insistido demasiado en el tema de la dominación y el poder. Cada día estoy más interesado en la interacción entre uno mismo y los demás, así como en las tecnologías de la dominación individual”¹⁵. Las tecnologías de gobierno, entonces, se diferencian de las tecnologías de dominación porque no buscan simplemente determinar la conducta de los otros, sino dirigirla de un modo eficaz, desde que presuponen la capacidad de acción de aquellos que deben ser gobernados. Pero también se diferencian de las tecnologías del yo, pues aunque los objetivos del gobierno son hechos suyos libremente por los gobernados, no son *puestos* por ellos mismos sino por una racionalidad exterior. Se ubican, entonces, en una zona de contacto entre aquellas tecnologías que determinan la conducta de los sujetos (sujeción) y aquellas que permiten a los sujetos dirigir autónomamente su propia conducta (subjetivación)¹⁶.

Este desplazamiento del modelo bélico del poder al concepto de gobierno implica, entonces, toda una rearticulación de las relaciones entre población y Estado, lo que requiere a su vez de una nueva grilla de inteligibilidad para analizar esas relaciones. Esa grilla estará dada por los análisis de la *gubernamentalidad*: el campo estratégico de las relaciones de poder en cuyo seno se establecen los tipos de conducta que caracterizan al gobierno —en referencia crucial, pero no exclusiva, al Estado.

Al introducir el término, Foucault distingue tres sentidos: en primer lugar, “el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, los análisis y las reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja de poder, que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad”. En segundo lugar, “la tendencia, la línea de fuerza que en todo Occidente no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar *gobierno* sobre todos los demás: soberanía y disciplina, que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno y, por otro, el desarrollo de toda una serie de saberes”. Por último, “el resultado del proceso, por el cual el Estado de justicia de la Edad Media convertido en el Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se *gubernamentalizó* poco a poco”¹⁷.

La gubernamentalidad aparece así como el conjunto práctico que pone en juego ciertas tecnologías de gobierno (los dispositivos de seguridad) para ejercer su poder a través de un conjunto de saberes (entre los cuales se destacan la estadística y la economía política) sobre el conjunto de la población. El resultado del lento proceso de gubernamentalización del poder, a través de la articula-

15 FOUCAULT, M (1991). “Tecnologías del yo”, in: FOUCAULT, M (1991). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Paidós, Barcelona, p. 49. Corregimos el término “governabilidad” de la traducción citada por el término “gubernamentalidad”, que traduce más precisamente y según un uso asentado posteriormente el francés *gouvernementalité*. Cfr. FOUCAULT, M (2001). “Les techniques de soi”, in: FOUCAULT, M (2001). *Dits et écrits II*, Gallimard, Paris, p. 1604.

16 CASTRO-GOMEZ, S (2010). *Op. cit.*, p. 39.

17 FOUCAULT, M (2009). *Seguridad, territorio, población*. FCE, Buenos Aires, p. 136.

ción de esas técnicas y esos saberes, es el Estado tal como lo conocemos: complejísimo dispositivo en el que se articula un régimen de gubernamentalidades múltiples, campo estratégico que se abre para la acción de los gobernados.

Según ya hemos visto, en cada ocasión en que introduce un nuevo concepto para circunscribir una nueva tecnología de poder, Foucault señala la novedad de esa tecnología respecto de las precedentes pero insiste igualmente en su acoplamiento. Así, justo antes de introducir la triple acepción de gubernamentalidad que citábamos, explicita la manera en que los dispositivos de regulación de las poblaciones no eclipsan sino que se articulan con las técnicas de normalización disciplinaria y con la legalidad del poder soberano. Sin embargo, al introducir la noción de gubernamentalidad en el segundo de los sentidos citados, menciona a la soberanía y a la disciplina pero omite a la biopolítica. Si además tenemos en cuenta que comparte con ésta un mismo objeto —el conjunto de dispositivos de poder que recaen sobre la población— pero media entre las dos ese desplazamiento entre el modelo bélico y el paradigma del gobierno como grilla de inteligibilidad de la analítica del poder, pareciera que la cuestión biopolítica viene a ser relevada y desplazada por el estudio de la gubernamentalidad.

Sin embargo, en la clase siguiente del mismo curso, Foucault sugiere otra relación entre ambas nociones, al preguntar: “¿puede decirse que la gubernamentalidad es al Estado lo que las técnicas de segregación fueron para la psiquiatría, las técnicas disciplinarias a la prisión, la biopolítica a las instituciones médicas?”¹⁸. Extraña relación, entonces: por un lado, la gubernamentalidad parece actuar como un relevo de la biopolítica al abordar su mismo objeto (la población) a través del análisis de las mismas tecnologías de poder (los “mecanismos de regularización” devenidos en “dispositivos de seguridad”¹⁹). Por otro lado, aparecen, en cierto modo, “a la par”: la gubernamentalidad sería para la institución Estado aquello que la biopolítica es para la institución médica, una tecnología general de poder que permite analizar la institución desde el punto de vista más global de la sociedad en el que funciona, a través de un régimen general de verdad-poder. Sin embargo, puede despejarse esa aparente contradicción si entendemos que es precisamente el Estado la institución articuladora y codificadora del resto de las instituciones —la institución médica incluida, y con ella el régimen del biopoder— y que la gubernamentalidad es el campo estratégico en el cual se articula una economía general del poder concebida como el conjunto de las tecnologías de gobierno y las racionalidades políticas²⁰. El Estado aparece entonces como ese exterior totalizante de las instituciones, la instancia global que codifica los efectos de poder local articulando las regulaciones biopolíticas con el poder disciplinario y los mecanismos jurídicos del viejo poder soberano²¹.

De hecho, según los análisis foucaulteanos, el Estado se constituyó precisamente a partir de esa codificación y articulación de relaciones de poder que le eran anteriores y se daban dispersas y localmente. Originariamente, el gobierno tiene una acepción más amplia que aquella que lo restringe al gobierno político; incluye el gobierno de uno mismo, el gobierno de la familia, el gobierno de la economía o el gobierno de las almas (el gobierno de las conductas en sentido médico, religioso, moral,

18 *Ibid.*, p. 146.

19 *Ibid.*, especialmente las clases del 17 de marzo de 1976 y 18 de enero de 1978.

20 Ello explicará también que Foucault se refiera al liberalismo, es decir, al régimen de gubernamentalidad (neo)liberal, como el marco general de una biopolítica, como su condición de inteligibilidad (desde que los sujetos de derecho sobre los que se ejerce la soberanía política aparecen como una población que un gobierno debe manejar).

21 FOUCAULT, M (2009). *Ibid.*, pp.140-146.

filosófico, pedagógico)²². Es a partir de estas múltiples prácticas que el gobierno específicamente político se abrirá paso y ganará consistencia a través de su codificación progresiva, constituyendo así la dimensión de lo estatal. El concepto de gubernamentalidad servirá entonces como un hilo conductor para una genealogía del Estado moderno que se remonta desde la Grecia antigua hasta las formas contemporáneas de neoliberalismo²³.

Aunque la gubernamentalidad opere un cierto desplazamiento en la forma de entender al Estado—como una institución central, unívoca y homogénea— no puede ser pensada sin él: ella es interna y externa al Estado dado que son las tácticas de gobierno las que hacen posible la definición continua de lo que está dentro de la competencia estatal y de lo que no, de lo público y de lo privado. Esas tácticas de gobierno se despliegan a través de los “complejos órganos de coordinación y centralización” que articulan ciertas tecnologías gubernamentales (la policía, el aparato diplomático-militar, la organización de los mercados) con ciertas racionalizaciones históricas del arte de gobernar una población (paradigmáticamente, la economía política).

A partir del desplazamiento de ciertas nociones de Estado que nos resultan ya extemporáneas, la perspectiva gubernamental viene a concebirlo en relación a múltiples prácticas que lo producen como efecto y que le dan consistencia. El Estado, desplazado en su existencia unitaria y uniforme, permanece sin embargo como una instancia central (como un proceso constante de centralización) de las relaciones de gobierno: régimen móvil de gubernamentalidades múltiples, campo estratégico en que se despliegan las diversas prácticas de gobierno, tanto públicas como privadas, en su compleja articulación.

4. RECEPCIONES DEL PENSAMIENTO FOUCAULTEANO SOBRE EL ESTADO

La historia de la recepción del pensamiento estatal de Foucault parece ser la historia de los desarrollos teóricos motivados por la veladura de las fuentes. A diferencia de otros estudios desarrollados en los cursos del *Collège de France*, las investigaciones foucaulteanas sobre la gubernamentalidad no fueron vertidas en ninguna obra y en su inmensa mayoría permanecieron inéditas incluso mucho después de su muerte. Sólo tardíamente fueron publicados los cursos *Seguridad, territorio, población* y *Nacimiento de la biopolítica*, varios años después del curso *Defender la sociedad* que contenía la referencia final a la biopolítica²⁴. Por otra parte, en el propio Foucault las relaciones entre biopolítica y gubernamentalidad no están claras y obedecen a investigaciones truncas, desplazamientos del objeto de análisis y cambios en las estrategias de abordaje—trayectoria diagonal y zigzagueante que aquí hemos tratado de reconstruir. Este contexto intelectual de las lecturas, junto al contexto histórico-político siempre crucial en cualquier recepción, incidió en las líneas teóricas que se desarrollaron a partir de las lecciones de Foucault sobre la cuestión del Estado. Por un lado, la biopolítica italiana tanto en su vertiente positiva como en su vertiente negativa; por otro lado, los estu-

22 *Ibid.*, p. 118.

23 Si el curso de 1978 retrotraía la genealogía de la razón de Estado moderna a la confluencia de dos racionalidades históricas (el gobierno político griego y el pastoreo cristiano), el curso *Nacimiento de la biopolítica*, del año 1979, se dedicará a un análisis de la razón gubernamental liberal como forma de establecer una genealogía del neoliberalismo en sus vertientes teóricas alemana y estadounidense. Por otra parte, Foucault no llegó a trazar una detallada analítica de la tecnología gubernamental del Estado de bienestar, como sí hizo con el neoliberalismo. Sobre el socialismo, en cambio, dijo explícitamente que no había producido una tecnología gubernamental propia sino que ésta aún tenía que ser inventada. Ver: FOUCAULT, M (2010). *Nacimiento de la biopolítica*. FCE, Buenos Aires.

24 En Francia los cursos no se publicaron hasta 2004. Circulaba desde 1978, sin embargo, una única clase: la clase del 1° de febrero del curso *Seguridad, territorio, población*, traducida al italiano y al inglés.

dios anglofoucaulteanos con su énfasis en la gubernamentalidad neoliberal del “*advanced liberalism*”. El resultado, en ambos casos, es una apropiación del pensamiento foucaulteano conjugada en una clave marcadamente antiestatal.

La recepción italiana: biopolítica negativa y afirmativa

Giorgio Agamben dedica varios de sus trabajos a pensar la relación entre soberanía y gobierno. En *Homo sacer I* comienza con una interrogación a partir de las conferencias que Foucault dictara en la Universidad de Vermont en 1979: “¿dónde está entonces, en el cuerpo del poder, la zona de indiferencia (o por lo menos el punto de intersección) en que se tocan las técnicas de individualización y los procedimientos totalizantes?”²⁵ Su investigación arqueológica se dedica entonces a circunscribir esa zona en la que confluyen el modelo jurídico-institucional de la soberanía (para lo que recupera a Carl Schmitt y Walter Benjamin) y el modelo biopolítico del poder (para lo que pone en relación al Foucault de *Defender la sociedad* y el primer tomo de *Historia de la sexualidad con La condición humana* de Hannah Arendt). Recuperando cierta noción de biopolítica Agamben señalará, en oposición a Foucault, que ésta no constituye un fenómeno específicamente moderno sino que está inscripta ya desde la Antigüedad en la estructura histórico-ontológica de la política de Occidente. Aún más, a partir de la inclusión de la nuda vida en la esfera política, es la lógica misma de la soberanía —schmittianamente entendida como la decisión sobre el estado de excepción²⁶— la que sería constitutivamente biopolítica²⁷. De esta manera, el Estado es necesariamente aquello que expone la *nuda vida* a ese estado de indistinción en el que se suspenden todos los derechos y las cualificaciones de la vida, al que Agamben denomina *bando*: tanto la vida excluida de la comunidad como la insignia del soberano capaz de dar la muerte. El abandono de la vida propia de los campos de concentración totalitarios se convierte así en el paradigma de todo Estado, incluso de los Estados democráticos.

Luego de la publicación de las lecciones de Foucault sobre la gubernamentalidad, en *El reino y la gloria*, el filósofo italiano volverá sobre la cuestión de la soberanía para inscribirla esta vez en relación a otra polaridad: la máquina gubernamental que tensaría los paradigmas opuestos de la soberanía y el gobierno capturando una vez más la nuda vida entre las operaciones del estado de excepción y la glorificación. Desde esta nueva perspectiva ya no afirmará que la soberanía es la matriz biopolítica de la modernidad sino más bien que el gobierno se presenta como el ejercicio privilegiado del poder en Occidente²⁸.

A diferencia de lo que sostenía Foucault, para la arqueología de Agamben el paradigma político-estatal estaría también atravesado, desde un principio, por el paradigma económico-gestional del poder. Y si el estudio del primero permitía cifrar en los campos de concentración la lógica oculta de las democracias contemporáneas, el análisis de la glorificación como paradigma propio del liberalismo hará desembocar su arqueología en las sociedades del espectáculo contemporáneas²⁹. Los conceptos de poder soberano, biopolítica y gubernamentalidad que en Foucault constituían minu-

25 AGAMBEN, G (2003). *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-textos, Valencia, p. 15.

26 AGAMBEN, G (2005). *Estado de Excepción*. Adriana Hidalgo, Buenos Aires.

27 AGAMBEN, G (2003). *Op. cit.*

28 Puede consultarse esta reconstrucción en KARMY, B (2014). *Políticas de la excarnación. Para una genealogía teológica de la biopolítica*. Unipe Editorial Universitaria, Buenos Aires.

29 AGAMBEN, G (2008). *El reino y la gloria*. Adriana Hidalgo, Buenos Aires.

ciosos análisis históricos válidos, según su metodología nominalista, sólo para situaciones específicas son extrapolados por Agamben a la estructura histórico-ontológica de la política de Occidente³⁰. Y –un punto quizás más delicado– una lectura así da como resultado la condena del Estado *in toto*, sin distinción entre totalitarismos y democracias, ni entre (neo)liberalismos y otras formas posibles de la estatalidad gubernamental.

Menos fatalistas en su lectura política, Antonio Negri y Michael Hardt también realizan una temprana recepción de la noción foucaultea de la biopolítica en *Imperio*, cuyas líneas maestras se continuarán en sus obras posteriores *Multitud* y *Commonwealth*. Allí, la tesis de fondo que estructura los análisis apunta a cierta dialéctica entre las fuerzas inmanentes de lo social –la potencia de lo común– y los dispositivos de captura de esa energía colectiva –el *poder* de lo que pretende dominar y regular las fuerzas de lo social desde su trascendencia. La potencia inmanente de la multitud constituiría una fuerza de realidad ontológica primaria mientras que el poder confiscatorio de la trascendencia sería sólo su sustracción o vampirización. Si durante la modernidad el régimen internacional del poder fue el imperialismo, basado en la dominación por parte del poder soberano de los Estados-Nación, en la posmodernidad posfordista esa sustracción se reconfigura y está dada cada vez más por el poder global del Imperio, en el que se asiste a un flujo continuo de bienes y personas, de capacidades cognitivas, lingüísticas y afectivas que acrecientan la productividad expoliada de las fuerzas inmanente de social.

Así, en una lectura en la que conjugan a Foucault con Deleuze, los autores dirán que la reconfiguración actual del poder global ha provocado el paso de una sociedad disciplinaria a una sociedad de control: en el marco de sociedades cada vez más “democráticas” (las comillas son de Hardt y Negri), más inmanentes al campo social, los comportamientos de integración y de exclusión social son cada vez más interiorizados en los propios sujetos y la lógica del poder se aplica tanto sobre los cerebros (sistemas de información, redes de comunicación) como sobre los cuerpos (sistemas de ventajas sociales, actividades encuadradas). En este contexto, “el trabajo de Foucault nos permite reconocer la naturaleza biopolítica de este nuevo paradigma del poder. El biopoder es una forma de poder que rige y reglamenta la vida social por dentro, persiguiéndola, interpretándola, asimilándola y reformulándola. El poder no puede obtener un dominio efectivo sobre la vida entera de la población más que convirtiéndose en una función integrante y vital que todo individuo adopta y aviva de manera totalmente voluntaria”³¹. La sociedad civil es entonces reabsorbida en el Estado pero con la consecuencia del estallido de las resistencias no ya marginales sino activas, en el corazón de una sociedad que se ensancha en red. Asistimos así a la paradoja de un poder que, unificando todo y englobando en él mismo todos los elementos de la vida social revela un nuevo medio de pluralidad y de singularización no dominable. Más allá de las estrategias vampirizadoras del biopoder imperial, la potencia biopolítica de la Multitud organiza su resistencia contra-imperial. Los autores, al resumir en una figura la estrategia general de esas resistencias, utilizan la imagen bíblica del Éxodo: la potencia de la Multitud debe abandonar la vieja figura del Estado conjuntamente con los más novedosos dispositivos del biopoder global.

Con algunos análisis que recuerdan la aproximación agambeniana pero con una ambigüedad similar a la que Hardt y Negri adjudican a la dialéctica entre biopolítica y biopoder, Roberto Espósito

30 BENENTE, M (2012). “Biopolítica de Foucault a Agamben. De las prácticas concretas a las generalizaciones sin prácticas”. *Espacios - Nueva serie. Estudios de Biopolítica*. n.º. 7, pp. 49-69.

31 HARDT, M & NEGRI, A (2002). *Imperio*. Buenos Aires, Paidós, p. 40. Para toda esta reconstrucción ver especialmente el capítulo 2 “La producción biopolítica”, pp. 37-53.

señalará en la obra foucaultiana una oscilación entre una biopolítica negativa que se ejerce *sobre* la vida y una biopolítica afirmativa *de* la vida. “En este punto, la respuesta de Foucault parece abrirse en direcciones divergentes que apelan a otras dos nociones, implicadas desde un principio en el concepto de *bíos*, pero situadas en los extremos de su extensión semántica: la de *subjetivación* y la de *muerte*”³². Una y otra deriva estarían marcadas por el distinto tratamiento que de la biopolítica se hace en el primer volumen de *Historia de la sexualidad* (la subjetivación) y en el curso *Defender la sociedad* (la muerte). Su análisis de la categoría se cifra en la diversa recepción que tuvieron las problematizaciones que Foucault realizara en torno a dos objetos de estudio en principio tan dispares como el racismo de Estado y la sexualidad³³.

Espósito, a diferencia de Agamben, no realiza una relectura de los cursos dedicados a la problemática de la gubernamentalidad o, al menos, no inscribe esa lectura en el detalle de su obra. Sin embargo, realiza el análisis de otro par de categorías que encuentra centrales para el pensamiento y la política de Occidente: las categorías de inmunidad (*innunitas*) y comunidad (*communitas*). De su articulación resulta el paradigma inmunitario que consistiría en proteger la vida de la comunidad destinando a la muerte a algunos de sus integrantes. La misma tensión que luego encontrará en el concepto de biopolítica, aparece aquí entre los polos conceptuales del par inmunidad-comunidad. Más allá de que en Espósito no haya una elaboración detallada de la cuestión del Estado, lo cierto es que desde su perspectiva en nuestro Occidente moderno y en nuestra contemporaneidad el poder *sobre* la vida forma parte de todas nuestras categorías políticas actuales. Los totalitarismos pero también las democracias hallan su cifra en el paradigma inmunitario: la necesidad de sacrificio y destrucción de una parte para salvaguardar la vida de la comunidad. El Estado, con todas las transformaciones a las que asiste en este tiempo que es el nuestro, sería el lugar por excelencia de esa lógica sacrificial y la figura de una biopolítica positiva (la invocación de un poder *de* la vida) no aporta mayor claridad sobre el punto.

La recepción anglofoucaultiana: los governmentality studies

Si en la filosofía política italiana las categorías que prevalecieron fueron las de biopoder y biopolítica, en el caso de los estudios anglofoucaultianos existe una marcada tendencia a tematizar la cuestión del gobierno. Así, el mote de “anglofoucaultianos” remite a un conjunto de investigaciones que se nuclearon hacia fines de los años ochenta en torno de la red “Historia del presente” con epicentro en Londres, especialmente a partir de la temprana publicación de *The Foucault effect*³⁴. Una gran cantidad de trabajos de contenido predominantemente empírico fueron desarrollados entonces desde esa perspectiva teórica, dando lugar a lo que se denomina como *governmentality studies* (la gran mayoría de estos trabajos aún permanecen inéditos en castellano).

Por lo prolífico del grupo y por la rápida proliferación de los participantes en el campo de estos estudios (Niklas Rose, Peter Miller, Colin Gordon, Michel Dean y Pat O’Mailley son sólo algunos de sus

32 ESPÓSITO, R (2006). *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires, Amorrortu, p. 53.

33 “El hecho de que esta alternativa hermenéutica, interna a sus textos, haya encontrado una radicalización en los trabajos de Antonio Negri, por una parte, y de Giorgio Agamben, por otra, confirma la antinomia presente desde el principio en la elaboración foucaultiana de la biopolítica” ESPÓSITO, R (2009). *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Herder, Madrid, p. 20.

34 Esta obra publicada en 1991, antes de la publicación completa de los cursos de Foucault sobre la gubernamentalidad, incluía la única clase que hasta entonces circulaba (ver nota), más una serie de estudios que marcaban la recepción de esta problemática en el contexto político-intelectual anglosajón. MILLER, G; GORDON, C & MILLER, P. (1991). *The Foucault Effect. Studies in governmentality*. Chicago, University of Chicago.

principales referentes), la cantidad de trabajos no pueden ser considerados aquí. Sin embargo puede trazarse la perspectiva general que aúna los distintos y variados trabajos si se analiza el temprano artículo de Niklas Rose y Peter Miller “Cutting off the King’s Head”, que podría ser considerado un texto programático para esta tradición de estudios. Allí, los autores se proponen analizar desde la óptica de las racionalidades políticas y las tecnologías de gobierno el modo en que las “sociedades liberales avanzadas” reemplazan el Estado social de derecho por un conjunto de técnicas de subjetivación que orientan las conductas hacia la producción de individuos responsables. Retomando los análisis foucaulteanos sobre la gubernamentalidad neoliberal, propondrán estudiar la operatividad del gobierno evitando el lenguaje metafísico del Estado, de los partidos políticos, de la geopolítica o de las intenciones del gobernante, estudiando en su lugar las técnicas de cálculo y registro, el aprendizaje de hábitos de trabajo y de competencias profesionales, el diseño de los espacios y la interacción con las máquinas, el manejo de lenguajes abstractos, las técnicas de selección de personal, entre otros³⁵.

La tradición de investigaciones empíricas que a partir de allí se desarrollada ha sido objeto de algunos señalamientos críticos, entre los cuales nos interesa rescatar la perspectiva de un trabajo reciente de Bob Jessop³⁶. Su tesis principal es que los estudios anglofoucaulteanos se concentraron demasiado en los análisis a nivel micro dejando de lado la articulación que el propio Foucault realiza entre esa dimensión de análisis y la dimensión macro implicada en la figura codificadora y totalizante del Estado. Con ello quiere rescatar, contra cierto sesgo de los *governmentality studies*, la generalización del gobierno como el arte de conducir conductas tal como es problematizada en los cursos de 1978 y 1979, pero también la forma específica en que las prácticas gubernamentales se inscriben en proyectos políticos y económicos que trascienden la perspectiva de las disciplinas. En ese sentido, recuerda la insistencia de Foucault en señalar, hasta bien entrados los años ‘70, la manera en que el capitalismo requería de las técnicas de poder que disciplinario para extraer las energías de los cuerpos y transformarlos en fuerza de trabajo.

Según Jessop, más que limitarse a afirmar que el Estado es un *efecto*, los anglofoucaulteanos deberían estudiar los procesos de constitución efectiva de la forma Estado para explicar cómo éste puede actuar como si estuviera unificado. En lugar de hacer eso, estos autores se enfocarían únicamente en las tecnologías de gobierno y las racionalidades políticas a un nivel “micro” (la asunción individual del riesgo, las técnicas del *management* y el empresariado de sí, el desarrollo de la biomedicina y de las ciencias psi) descuidando esta importancia clave de la integración institucional de las relaciones de poder dentro la esfera estatal. Según esta crítica, una recepción más cabal de la obra foucaulteano implicaría aceptar que la perspectiva gubernamental para estudiar al Estado no necesariamente significa hacer de él una categoría secundaria de la podríamos prescindir; por el contrario, dicha categoría seguiría ocupando una posición estratégica de importancia capital en el análisis y la práctica políticos.

5. CONCLUSIONES: LA CENTRALIDAD DEL ESTADO DESPLAZADO

Al repasar la recepción de los estudios de Foucault sobre el Estado por parte de los *governmentality studies* anglofoucaulteanos y las lecturas de la tradición biopolítica italiana, tanto en su ver-

35 Aquí consideramos una versión corregida y aumentada de ese artículo, algunos años después luego de la amplia circulación que tuviera originariamente. Ver: MILLER, P & ROSE, N (2008). “Political Power beyond the State: Problematics of Government”. *Governing the Present: Administering Economic, Social and Personal Life*, Polity Press, Cambridge.

36 JESSOP, B (2014). *Constituting Another Foucault Effect. Foucault on States and Statecraft*, en: http://bobjessop.org/2014/02/26/constituting-another-foucault-effect-foucault-on-states-and-statecraft/#_edn1

tiente negativa como en la positiva, advertimos que, más allá de las fuentes foucaulteanas abordadas y las lecturas que se haga de ellas, el posicionamiento de estos autores desemboca de cualquier manera en un marcado anti-estatalismo. Aun así, puede apreciarse una diferencia: si en el caso de los anglofoucaulteanos esto es una cuestión de escala de análisis, de énfasis y de los objetos de estudio definidos, en el caso de la biopolítica italiana el rechazo del Estado es más marcado. Esto es así en el caso más extremo de Agamben, que elabora el concepto de biopolítica en sentido fuertemente negativo, pero también en el caso de Negri y Espósito. Aunque en sus lecturas rescaten cierta idea positiva de biopolítica, en contra del biopoder que se ejerce sobre la vida, el Estado aparece siempre como el lugar del cual habría que escapar: dispositivo trascendente de dominación de la cual habría que sustraerse a través del éxodo de la multitud, o instancia que habría que abandonar para subjetivarse impolítica e impersonalmente a salvo del paradigma securitario de la inmunidad.

En contra de estas apropiaciones, a lo largo de este trabajo, hemos querido rescatar la potencialidad de una noción de gubernamentalidad como estrategia teórica que permite el análisis de lo político *en relación al* Estado, entendiendo que éste no es el lugar privilegiado y excluyente de la política (ésta se teje en relaciones de gobierno múltiples y heterogéneas) pero que, sin embargo, constituye un sitio de codificación del poder y un lugar de intervención de una importancia crucial para las matrices políticas de una sociedad. Desde la perspectiva de la gubernamentalidad –en su desplazamiento conceptual que integra y enmarca la cuestión biopolítica– el Estado es el efecto de un complejo juego de estrategias que no puede ser reducido a la actuación unívoca y orgánica de un actor unitario, homogéneo y estable. Antes bien, ha de ser concebido como el resultado complejo de un proceso conflictivo en el que se diferencian, se enfrentan, se articulan, y se disputan un conjunto heterogéneo de prácticas gubernamentales³⁷.

El Estado desde la perspectiva genealógica ha de ser considerado como la instancia global que codifica los efectos de poder local a través de complejos órganos de coordinación y centralización, emplazamiento en donde se pone en juego la economía general del poder de una sociedad, sitio clave de las diversas estrategias gubernamentales en donde las disciplinas encuentran su punto de condensación histórica y se articulan con las regulaciones biopolíticas y los mecanismos jurídicos del poder soberano. Aun cuando desde la óptica del paradigma del gobierno el modo de tratar con él sea hacerlo pasar por una rejilla de inteligibilidad que lo descompone en el prisma de un régimen variable de gubernamentalidades múltiples –tecnologías de gobierno y saberes de gestión, en fin, dispositivos de (des)regulación– el Estado no pierde su sitio central como lugar de codificación de las relaciones múltiples de poder y como lugar específico de intervención en relación a otras tecnologías de gobierno de lo social.

Pensamos que ésta es una de las perspectivas teórico-conceptuales más fecundas para pensar el Estado hoy, desde nuestra actualidad latinoamericana. Una lectura como esta implica la apropiación y el uso de la caja de herramientas teórico-metodológicas foucaulteanas, aún en contra de ciertas posiciones políticas del propio Foucault³⁸. Su fecundidad, creemos, reside en la posibilidad

37 Al respecto, resulta especialmente ilustrativa la idea de Jessop de una pluralidad de proyectos de Estado en pugna. Citada por LEMKE, T (2007). "An indigestible meal? Foucault, governmentality and state theory". *Distinktion. Scandinavian Journal of Social Theory*, vol. 8, Issue 2.

38 Por ejemplo, allí donde dice "Podríamos decir, para concluir, que el problema político, ético, social, filosófico de nuestros días no consistiría tanto en tratar de liberar al individuo del Estado y de las instituciones del Estado, sino en liberarnos a la vez del Estado y del tipo de individualización que está relacionado con el Estado. Debemos promover nuevas formas de subjetividad mediante el rechazo de esta clase de individualidad que nos ha sido impuesta durante siglos". Ver: FOUCAULT, M (2001). "Le sujet et le pouvoir", in: FOUCAULT, M (2001). *Dits et écrits II* (2001). *Op. cit.*, p. 1051.

de pensar una política que sea a la vez un exceso respecto de los límites históricamente demarcados del Estado, una articulación de ese exceso con esos límites y, por lo tanto, una rearticulación constante de la frontera de aquello que debe ser sostenido por el Estado y aquello que debe ser producido por otras formas del agenciamiento colectivo. Si pensamos en el devenir histórico de nuestras democracias luego del desarrollo de las tecnologías gubernamentales neoliberales, la fecundidad de un enfoque como éste, más allá de su potencialidad conceptual, gana en perspectiva histórica. La idea de la centralidad de un Estado desplazado posibilita comprender el rol estratégico que éste puede tener como espacio crucial en la disputa con las prácticas y los efectos de poder de las tecnologías gubernamentales que imponen o quisieran imponer las lógicas del mercado, sin descuidar la complejidad del aparato estatal que siempre puede ser –incluso a la vez– mecanismo de dominación o vía –sino de emancipación– al menos de democratización e igualación.